



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
CHIHUAHUA

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO RELACIONADO CON LOS DATOS PERSONALES RECADADOS POR ESTA AUTORIDAD EN EL FORMULARIO Y CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAS SUPERVISORAS ELECTORALES LOCALES (SEL) Y CAPACITADORAS ASISTENTES ELECTORALES LOCALES (CAEL) PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA 2024-2025.

¿Quién es el responsable de tus Datos Personales y dónde puedes localizarlo?

El Instituto Estatal Electoral de Chihuahua (IEE), con domicilio en Ave. División del Norte No. 2104, Col. Altavista, C.P. 31200, en la ciudad de Chihuahua, Chih., con página web <https://ieechihuahua.org.mx/> y teléfono 614 432 1980, es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcionas, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en el presente Aviso en relación con los artículos 16 al 20 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

¿Para qué finalidad o finalidades utilizamos tus Datos Personales?

Lo hacemos con la finalidad de establecer contacto, dar seguimiento y compartir información a las personas interesadas en participar en el procedimiento de reclutamiento y selección de personas Supervisoras Electorales Locales y Capacitadoras Asistentes Electorales Locales para el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Chihuahua 2024-2025, así como para corroborar que la ciudadanía participante en este procedimiento de reclutamiento y selección y cumpla con los requisitos legales y administrativos establecidos en la Convocatoria.

Así mismo, serán utilizados para que la autoridad electoral cuente con información respecto de los grupos en situación de vulnerabilidad en los que se sitúan las personas con autoadscripción indígena; pertenecientes a la población afroamericana; con algún tipo de discapacidad; que formen parte de la población LGBTTTIQ+, con el fin de realizar análisis de datos y estadísticas como insumos para el ejercicio de sus atribuciones.

¿A quién transferimos tus Datos Personales?

No transferimos tus Datos Personales, salvo aquellos que sean necesarios para cumplir con una orden judicial, resolución o mandato fundado y motivado de autoridad competente.

¿Cómo y dónde puedes manifestar la negativa al tratamiento de tus Datos Personales?

Para manifestar la negativa al tratamiento de tus Datos Personales, podrás ejercer los derechos de Cancelación u Oposición ante la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del IEE, ubicada en Ave. División del Norte No. 2104, Col. Altavista, C.P. 31200, en la ciudad de Chihuahua, Chih., de 9:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes en días hábiles de manera presencial o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

Fecha de elaboración: 26 de febrero de 2025



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
CHIHUAHUA

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL RELACIONADO CON LOS DATOS PERSONALES RECABADOS POR ESTA AUTORIDAD EN EL FORMULARIO Y CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAS SUPERVISORAS ELECTORALES LOCALES (SEL) Y CAPACITADORAS ASISTENTES ELECTORALES LOCALES (CAEL) PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA 2024-2025.

¿Quién es el responsable de tus Datos Personales y dónde puedes localizarlo?

El Instituto Estatal Electoral de Chihuahua (IEE), con domicilio en Ave. División del Norte No. 2104, Col. Altavista, C.P. 31200, en la ciudad de Chihuahua, Chih., con página web <https://ieechihuahua.org.mx/> y teléfono 614 432 1980, es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcionas, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en el presente Aviso en relación con los artículos 16 al 20 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

¿Para qué finalidad o finalidades utilizamos tus datos personales?

Lo hacemos con la finalidad de establecer contacto, dar seguimiento y compartir información a las personas interesadas en participar en el procedimiento de reclutamiento y selección de personas Supervisoras Electorales Locales y Capacitadoras Asistentes Electorales Locales para el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Chihuahua 2024-2025, así como para corroborar que la ciudadanía participante en este procedimiento de reclutamiento y selección cumpla con los requisitos legales y administrativos establecidos en la Convocatoria.

Así mismo, serán utilizados para que la autoridad electoral cuente con información respecto de los grupos en situación de vulnerabilidad en los que se sitúan las personas con autoadscripción indígena; pertenecientes a la población afroamericana; con algún tipo de discapacidad; que formen parte de la población LGBTTTIQ+, con el fin de realizar análisis de datos y estadísticas como insumos para el ejercicio de sus atribuciones.

¿Qué Datos Personales recabamos?

- Nombre completo
- Apellidos
- Municipio de residencia
- Edad
- Distrito electoral
- Fecha y lugar de nacimiento
- Edad
- Clave de elector
- Sección Electoral
- Código de Identificación de Credencial (CIC) para votar
- Reconocimiento Óptico de Caracteres (OCR) de la credencial para votar
- Número de emisión de la credencial para votar.



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
CHIHUAHUA

- Clave del Registro Federal de Contribuyentes (RFC)
- Clave Única de Registro de Población (CURP)
- Sexo
- Género
- Persona no binaria
- Si pertenece a la población LGBTTTIQ+
- Origen étnico
- Origen racial
- Condición de discapacidad
- Teléfono
- Teléfono celular
- Fotografías impresas en ambos lados de la Credencial para votar
- Firma impresa en la Credencial para votar
- Grado máximo de estudios
- Fotografía
- Firma
- Localidad
- Domicilio
- Código Postal
- Experiencia Laboral
- Participación en algún proceso electoral
- Si milita en algún partido político
- Si es familiar consanguíneo o por afinidad hasta el cuarto grado de alguna persona que ostente el cargo de Vocal de la Junta Local o Distrital Ejecutiva o Consejo Local del INE.
- Si ha sido persona servidora pública vinculada con programas sociales en el gobierno municipal, estatal o federal.
- Si habla alguna lengua indígena
- Si sabe conducir automóvil
- Si cuenta con licencia de manejo
- Si cuenta su vehículo propio y en su caso marca y modelo del vehículo
- Si cuenta con acceso a internet

¿Cuál es el fundamento legal que faculta al IEE para llevar a cabo el tratamiento de tus Datos Personales?

El tratamiento de los Datos Personales contenidos en la base generada para la captura de datos del proceso de selección de personas Supervisoras Electorales Locales (SEL) y Capacitadoras Asistentes Electorales Locales (CAEL) para el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Chihuahua 2024-2025, es con fundamento en los artículos 6º Base A, fracciones II y III y 16 segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917, con fecha de última reforma publicada



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
CHIHUAHUA

en el Diario Oficial de la Federación el 17 de enero de 2025; artículos 16 al 20 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, publicada en el Periódico Oficial del Estado número 71 de fecha 06 de septiembre de 2017, con fecha de última reforma publicada en el Periódico Oficial del Estado número 90 del 11 de noviembre de 2017.

¿A quién transferimos tus Datos Personales?

No transferimos tus Datos Personales, salvo aquellos que sean necesarios para cumplir con una orden judicial, resolución o mandato fundado y motivado de autoridad competente; o en su caso sean solicitados por el Instituto Nacional Electoral (INE), en cumplimiento a sus atribuciones.

¿Cómo y en dónde puedes ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad de tus Datos Personales (derechos ARCOP)?

Podrás ejercer los derechos ARCOP mediante la interposición de la solicitud correspondiente ante la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado, en el domicilio ubicado en Ave. División del Norte No. 2104, Col. Altavista, C.P. 31200, en la ciudad de Chihuahua, Chih., de 9:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes en días hábiles o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>.

El tratamiento de tus Datos Personales se hará para el ejercicio de las facultades que se otorgan a esta autoridad, en las disposiciones mencionadas en la Ley Electoral Reglamentaria de los Artículos 99, 100, 101, 102 y 103 de la Constitución para Elegir Personas Juzgadoras del Estado de Chihuahua y en la Ley Electoral del Estado de Chihuahua.

Con fundamento en el artículo 45 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, la solicitud deberá contener los siguientes requisitos:

- Nombre de la persona titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones.
- Los documentos que acrediten la identidad de la persona titular o en su caso, la personalidad de su representante.
- De ser posible, el área que lleva a cabo el tratamiento de Datos Personales.
- La descripción clara y precisa de los Datos Personales respecto de los cuales se pretende ejercer alguno de los Derechos ARCO y de Portabilidad.
- La descripción del Derecho ARCO y de Portabilidad que se pretende ejercer o bien lo que solicita el titular.
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los Datos Personales, en su caso.

Los Datos Personales podrán ser reproducidos de manera física o electrónica y enviados por medio de correo certificado con acuse de recibo, en su caso.

Una vez presentada la solicitud, la Unidad de Transparencia cuenta con un término de 20 días hábiles para dar respuesta, mismo que podrá ser ampliado de manera justificada por un periodo de 10 días hábiles; una vez otorgada la respuesta y de resultar procedente, el responsable cuenta



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
CHIHUAHUA

con 15 días hábiles para hacer efectivo el derecho. En caso de falta de respuesta o inconformidad con la misma, cuentas con la posibilidad de interponer un Recurso de Revisión ante el Organismo Garante (ICHITAIP) dentro de los 15 días hábiles posteriores a la respuesta o al vencimiento del término para otorgar la misma.

Cuentas con la posibilidad de negarte al tratamiento de tus Datos Personales; no obstante, los mismos son esenciales para realizar el trámite descrito en las finalidades que anteceden por lo que, de manifestar tu negativa, el mismo no podrá llevarse a cabo.

Podrás ejercer tus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad, ante la Unidad de Transparencia de manera presencial o a través de correo electrónico, por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>, recibiendo la respuesta por el medio que hayas elegido para recibir notificaciones.

El tratamiento de los Datos Personales recabados para el proceso de selección de personas Supervisoras Electorales Locales (SEL) y Capacitadoras Asistentes Electorales Locales (CAEL) del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Chihuahua 2024-2025, se realiza de conformidad con los Tratados Internacionales, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, la Ley Electoral Reglamentaria de los Artículos 99, 100, 101, 102 y 103 de la Constitución para Elegir Personas Juzgadoras del Estado de Chihuahua, la Ley Electoral del Estado de Chihuahua y demás disposiciones aplicables.

La Unidad de Transparencia de este Instituto se ubica en Ave. División del Norte No. 2104, Col. Altavista, C.P. 31200, en la ciudad de Chihuahua, Chih., teléfono 614 432 1980 ext. 2008 y 2007 de 9:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes en días hábiles o a través del correo electrónico TRANSPARENCIA1@ieechihuahua.org.mx, siendo este también el domicilio del responsable, es decir del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua.

El Aviso de Privacidad Integral puede ser consultado a través de la página web de este Instituto en la dirección electrónica: [https://www.ieechihuahua.org.mx/avisos de privacidad](https://www.ieechihuahua.org.mx/avisos-de-privacidad) en su sección de "Avisos de Privacidad". Así mismo, se te comunica que para el caso de que este Aviso de Privacidad sufra alguna modificación, se hará de tu conocimiento a través de dicha página web.

Por último, podrás dirigirte al Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública (ICHITAIP), donde recibirás asesoría sobre los derechos que ampara la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, comunicándote al teléfono (01) (614) 201 3300 y (01) (614) 201 3301 o en la dirección electrónica www.ichitaip.org.mx.

Fecha de elaboración: 26 de febrero de 2025